

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Villanueva del Río y Minas (Sevilla).

Finalidad de la subvención: Financiación de la realización de la Adaptación Parcial de las Normas Subsidiarias de Planeamiento.

Cuantía de la subvención: 31.370,64 euros.

Aplicaciones presupuestarias: 0.1.15.00.03.00.76600.43b.3
3.1.15.00.03.00.76600.43b.5.2010

Sevilla, 18 de junio de 2009.- La Directora General de Urbanismo, P.V. (Decreto 239/2008, de 13.5), el Secretario General Técnico, J. Lucrecio Fernández Delgado.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la Resolución por la que se conceden y deniegan subvenciones solicitadas por pequeñas y medianas empresas (Pymes) en materia de turismo, modalidad 2 (ITP), Convocatoria 2009.

Al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006, modificada por la Orden de 27 de noviembre de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de turismo (BOJA núm. 239, de 13 de diciembre de 2006, y BOJA núm. 244, de 12 de diciembre de 2007), modificada por la de 22 de diciembre de 2008 (BOJA núm. 2, de 5 de enero de 2009), para la modalidad 2 (ITP), en materia de servicios turísticos y creación de nuevos productos, esta Delegación Provincial hace público lo siguiente:

Primero. Mediante la Resolución de 30 de julio de 2009, de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, se ha acordado la concesión y denegación de solicitudes de subvención presentadas por Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes), Convocatoria 2009, al amparo de las Órdenes citadas.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución, junto con la relación de los afectados, estarán expuestos en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, sita en Plaza Trinidad, núm. 11, de Granada, a partir del mismo día de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en la página web de la Consejería.

Tercero. Los plazos establecidos en dicha Resolución se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Granada, 30 de julio de 2009.- La Delegada, María Sandra García Martín.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se notifican Resoluciones de Revisión de expedientes a perceptores de prestaciones gestionadas por esta Delegación.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones

Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado Resolución en expediente de revisión de las prestaciones de que eran perceptores. En dichas Resoluciones se recoge el importe de las deudas generadas por prestaciones indebidamente percibidas. Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en la Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, en Málaga, en el plazo de un mes a partir de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (4/2009).

DNI	NOMBRE	PRESTACIÓN
24895156	ARCAS ARCAS, M ^a JOSEFA	P.N.C.
24759196	ARIAS OLEAS, JOSEFA	P.N.C.
729720229	AZIZ KABLI .	P.N.C.
25270257	BATUN MARTIN, DOLORES	P.N.C.
24711758	BERLANGA GALVAN, ANTONIA	P.N.C.
24204915	CONTRERAS NIETO, MONSERRAT	P.N.C.
50827763	DOMINGUEZ MUÑOZ, ANTONIO	P.N.C.
15723988	ESCALONA GUERRERO, M ^a JESUS	P.N.C.
24689338	FERNANDEZ GODOY, FRANCISCA	P.N.C.
24931464	GARCIA RUIZ, MARIA	P.N.C.
79020163	GARCIA SOTO, VICENTE	P.N.C.
24835780	GUERRERO SANCHEZ, ISABEL	F.A.S.
24872821	JIMENEZ MUÑOZ, M ^a ISABEL	P.N.C.
74772463	MERIDA MUÑOZ, RAMONA	P.N.C.
24934737	ORTEGA MESA, ISIDORA	P.N.C.
24732946	PEÑA GONZALEZ, M ^a DEL CARMEN	P.N.C.
13861250	PEREZ DE LA PASCUA, M ^a DEL CARMEN	P.N.C.
26815007	RAMOS FERNANDEZ, CORAL	P.N.C.
24692039	RICO SERRANO, ANGELA	P.N.C.
25686962	SANCHEZ ALIJO, FRANCISCO L.	P.N.C.
27377571	SANCHEZ CASTRO, JUANA	P.N.C.
33358517	SANCHEZ RUIZ, JOSEFA	P.N.C.
27383028	SANTIAGO SILVA, JUAN JOSE	P.N.C.
24734396	TORRES CAÑAS, MARIA	P.N.C.
48812617	TRUJILLO GALVEZ, ANTONIO M.	P.N.C.
24645904	URBANO ROJO, FUENSANTA	P.N.C.
24666485	VELASCO MORENO, DOLORES	P.N.C.

Málaga, 14 de julio de 2009.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 21 de julio de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se somete a información pública solicitud de descatalogación parcial en el monte que se cita.

AL-70016-CCA.

Habiéndose solicitado por el Ayuntamiento de Nijar la Descatalogación de 10.000 m² incluidos en el Medianil 8 del Lote 16 del Monte denominado «Sierra Alhama» N.44 del Catalogo de Utilidad Pública, perteneciente al pueblo de Nijar y sito en su término municipal.